

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

2461 Anuncio de exposición pública del expediente de declaración de interés social para uso de salón de banquetes en km 1,5 paraje La Asomada 1, polígono 2, parcela 83 del término municipal de La Unión.

Habiéndose presentado en este Ayuntamiento, a instancia de la mercantil La Cartuja de Cartagena, S.L., solicitud para la declaración de interés público para uso de salón de banquetes en Km 1,5, Paraje La Asomada 1, Polígono 2, Parcela 83 del término municipal de La Unión, conforme a lo establecido en el artículo 77.3 y 86 del Decreto Legislativo 1/2005 de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

El referido expediente queda sometido a información pública por plazo de 20 días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las Dependencias Municipales de Urbanismo de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles, y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

En La Unión, a 28 de febrero de 2025.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Gabriel Zapata García.